
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5


1. Número del contrato 171 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026
4. Nombre contratista Maria Mercedes de la Nieve Acosta Marulanda	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 56058141
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para la orientación, seguimiento y dinamización de los procesos asociados a la implementación de la política pública de reincorporación y del Programa de Reinserción Integral.		8. Lugar de ejecución ATLÁNTICO - BARRANQUILLA GT Atlántico - Magdalena

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si


	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
171 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores/reintegradores, con relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la formulación, seguimiento y evaluación relacionados con los planes de reincorporación de los y las participantes del Programa, de acuerdo con los enfoques diferenciales.	Si	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>12/03/2026: Se realizó espacio de seguimiento con profesional Facilitadora de Reincorporación, para revisión de avance en los ajustes a planes de Reincorporación.</p> <p>13/03/2026: Se realizó espacio de orientación y fortalecimiento técnico con profesionales facilitadores, Reintegradores y de salud, sobre los procesos misionales que se acompañan en el territorio. SopORTE: OC01_Reunion_Misional_13_03_26</p> <p>20/03/2026: Espacio de fortalecimiento técnico a facilitadoras de Reincorporación, sobre análisis y registro de variables para cálculo del índice de Reincorporación. SopORTE: OC01_Planilla_Fortalecimiento_Indice</p> <p>16/03/2026: Se brindó apoyo técnico a facilitadora y se seguimiento a la revisión de ajustes y variables del índice de una persona en proceso de Reincorporación SopORTE: OC01_Planilla_Seguimiento_PRI_16_03_2026</p> <p>17/03/2026: Fortalecimiento técnico y seguimiento a facilitadora, sobre ajustes y variables del índice.</p> <p>24/03/2026: fortalecimiento técnico sobre cargue variables del índice a facilitadoras de Reincorporación</p>
2	Implementar y realizar seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias en el marco del Programa de Reincorporación Integral teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	Si	<p>Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>03/03/2026: se remitió Semáforo del PRI, para seguimiento a los planes de Reincorporación. SopORTE: OC02_Semaforo_PRI_03_03_26</p> <p>04/03/2026: se remitió vía correo electrónico para seguimiento a la implementación, reporte de planes en ejecución de la población en Reincorporación.</p> <p>06/03/2026: Se brindó acompañamiento y apoyo a Profesional de género y facilitadora, en actividad de fortalecimiento asociativo de mujeres que conforman asociación en el Magdalena.</p> <p>07/03/2026: Se asistió y acompañó Feria de Salud para mujer en el corregimiento de Bonda de Santa Marta. SopORTE: OC02_Planilla_Feria_Salud_07_03_26</p> <p>16/02/2026: Se remitió vía correo electrónico el Semáforo del PRI, destacándose las alertas en formulación de los planes de Reincorporación.</p> <p>16/03/2026: Se apoyo espacio de fortalecimiento técnico a dos firmantes de la asociación ASURPAZ del Magdalena. SopORTE: OC02_Planilla_Reconomica_16_03_26</p> <p>18/03/2026: Se remitió vía correo electrónico, el seguimiento de alertas de Planes de trabajo de la población de Reintegración y Atención Diferencial.</p> <p>18, 19,20,21 de marzo: Se hicieron espacios de reunión virtual y presencial con facilitadoras de Reincorporación, validando los ajustes solicitados para los planes a largo plazo de la población en Reincorporación del GT.</p> <p>24/03/2026 : Se realizó seguimiento a los planes de Reintegración, Reincorporación y atención diferencial que iniciaron su proceso de formulación los que reencuentran en ejecución.</p> <p>Vía correo electrónico se remitieron a las profesionales facilitadoras, los lineamientos para fortalecimiento técnico del proceso de ajustes a Planes y cálculo de Variables del Índice de Reincorporación.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
171 - 2026	Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
3	Si	<p>Para el presente mes se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>12/03/2026: Se acompañó taller de prevención con población de Reincorporación del Magdalena, dirigido por Salud Pública distrital. Soporte: OC02_Planilla_Salud_12_03_26</p> <p>12/03/2026: Se asistió a reunión de seguimiento del convenio SENA- ARN, para concertación del plan de acción en la líneas de formación, emprendimiento e inclusión laboral. Soporte: OC02_Planilla_Concertacion_Plan_Accion_SENA_12_03_26</p> <p>13/03/2026: Se asistió y participó en reunión de inicio de la Estrategia de Maestro Itinerante vigencia 2026 Soporte:OC03_Acta_Reunion_Maestro_Itinerante_13_03_26</p> <p>18/03/2026: Se realizo espacio de revisión y seguimiento con facilitadoras de Reincorporación y Reintegración las asistencias y matrícula de la población durante el mes de febrero.</p> <p>16/03/2026: Se brindo acompañamiento al inicio de la Estrategia de Maestro Itinerante en el municipio de Plato-Magdalena. Soporte:OC03_Planilla_acompañamiento_Maestro_Itinerante_PRI_16_03_26</p> <p>17/03/2026:Se apoyo y acompañó Espacio de socialización de Proyecto de sostenibilidad económica para población firmante del Magdalena, por parte de la Alta consejería de Paz y defensa de los derechos humanos de la Gobernación del Magdalena. Soporte:OC03_Planilla_Socialiacion_Proyecto_Magdalena_17_03_26</p> <p>25/03/2026: Remisión vía correo electrónico, documentos para matrícula nueva de un beneficiario y novedades de traslado de la Estrategia de Maestro Itinerante para la presente vigencia.</p> <p>30/03/2026: se compartió a los profesionales la oferta de formación complementaria virtual</p>
4	Si	<p>Para dar cumplimiento a la siguiente obligación se articulan los siguientes espacios para participación de los profesionales facilitadores:</p> <p>04/03/2026: Jornada de repaso para la formulación de Planes de Reincorporación Anual. OC04_Evidencia_Repaso_Planes_04_03_26</p> <p>11/03/2026: Espacio de Fortalecimiento Índice de Reincorporación. OC04_Refuerzo_Indice_Reincorporación_11_03_26</p> <p>Programa de Reunificación Familiar. Soporte: OC04_Fortalecimiento_Reunificacion_Familiar</p> <p>19/03/2026: Jornada virtual fortalecimiento Planes de Reincorporación Anual. Soporte: OC04_Fortalecimiento_Planes_Reincorporación_19_03_26</p>
5	Si	<p>En el presente periodo se realizo la siguiente acción:</p> <p>03/03/2026: Se asistió y participo en espacio de Socialización de Herramienta de seguimiento a la Línea Base- AUTO SAR</p> <p>04/03/2026: Se remitió a profesional Caracterización de Empleabilidad de la jefa de Hogar del AUTO SAR atendida en el GT.</p> <p>11/03/2026: Se remitió a la profesional base de insumos para desembolso del ingreso básico de esta población.</p>
6	Si	<p>Para el presente mes se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>31/03/2026: Se hizo la revisión de cronograma de espacios de capacitaciones sobre el sistema general de pensiones y se remitió cronograma al equipo que acompaña el eje temático Salud y Protección.</p>
7	No aplica	<p>Para el presente periodo no se participó en Procesos de Reconocimiento y acompañamiento a las áreas Especiales de Reincorporación, toda vez que el GT no cuenta con solicitudes para el reconocimiento de áreas Especiales de Reincorporación Colectiva.</p>

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04		VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
171 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	
8	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral.	Si	Para el presente se asistió y participo en reunión de articulación y concertación de plan de acción convenio SENA - ARN en la línea de Inclusión laboral - empleabilidad, Soporte Planilla de asistencia se relaciona en la obligación 3.		
9	Registrar la información y apoyar el seguimiento relacionado con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR, así como adelantar la gestión documental asociada, de conformidad con los lineamientos y estándares de calidad de la ARN.	Si	Para la presente vigencia se desarrollaron las siguientes acciones: 16/03/2026: Se realizo al revisión y aprobación de veintinueve (29) informe de avance trimestral de JyP en el SIRR. 18,19 y 20 de marzo se Realizo la revisión en SIRR de 436 solicitudes de ajustes de ajustes a planes de Reincorporación a largo plazo, aprobándose 319 y registrándose las verificaciones en anexo Excel, cargado en carpeta compartida de la UTR, 20/03/2026:Se apoyo al coordinador en la actualización de modalidad de terminación de una (1) PPRE. 25/03/2026- 27/03/2026: Se realizo el cambio de estado a culminado de cinco (5)persona en Proceso de Reintegración Ruta Regular y Especial, cumpliéndose con el 100% de la meta trimestral. 24, 25, 26,27 y 30 de marzo, se realizo las revisiones y validaciones en SIRRde las variables para la primera evaluación del índice de Reincorporación.		
10	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Para el presente mes se participo en los siguientes espacios: 09/03/2026: Se asistió y participó en reunión de socialización y articulación del convenio 096 de 2026 ARN- UNDA, estrategia de Maestro Itinerante.Soporte:OC10_Evidencia_Socializacion_Maestro_Itinerante_09_03_26 11/03/2026: Se asistió y participó en reunión de socialización de ajustes Resolución de Reincorporación. 17/03/2026: Se asistió y participó en ITPS del Magdalena. Soporte:OC10_Planilla_ITPS_Magdalena_17_03_26 19/03/2026 - 20/03/2026: Se asistió y participó en Reunión de Equipo del GT, donde se trabajaron temas relacionados con los procesos Misionales y Operativos. 19/03/2026: Se realizo espacio de revisión de acciones objeto de ajustes en Reincorporación económica. comunitaria, genero y psicosocial, donde participaron los lideres de cada línea estratégica y de enfoques. 26/03/2026: Se asistió y participó en reunión con Coordinador del GT, donde se revisaron las acciones implementadas para los procesos Ajustes de planes de Reincorporación y del Índice de Reincorporación.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
171 - 2026		Mensual	1/03/2026 A 31/03/2026
11	Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Si	Para el presente mes se realizaron las siguientes acciones: 16/03/2026- 30/03/2026: Se realizó la solicitud desplazamientos segunda quincena del mes de marzo y primera quincena de abril. soporte: OC11_Pantallazo Aplicativo Viaticos . 20/03/2026: Se remitió Plan de acción 2026, Fase de Transición en Cárcel, al equipo de nivel Nacional de JyP. OC11_Plan Accion Transicion_2026 20/03/2026- 25/03/2026: Se remitió al grupo de Apoyos Económicos la solicitud de reliquidación de Asignación Mensual correspondiente a dos personas del Proceso de Reincorporación. 25/03/2026: Se remitió base de JyPsobre novedades de SPA y habitantes de Calle 27/03/2026: Se apoyo a la coordinación en la revisión de seis (6) informes de gestión. 29/03/2026: Se remitió al coordinador del GT el informe de gestión correspondiente al mes de febrero de 2026. 30/03/2026: Se realizó Cronograma consolidado de actividades del GT, para el mes de abril. Soporte: OC11_Cronograma_GT_Abril
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		Nombre: CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA	
		Cargo: COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL	
Fecha 31/03/2026			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>